

Hoja Informativa nº 99 / Octubre de 2023



Hermano Mayor

Un nuevo curso con ilusión y rogando por la paz en el mundo

Ignacio Ma Soro Cañas

ueridos hermanos: Casi sin darnos cuenta nos vemos inmersos en un nuevo curso pleno de cultos y actividades con la ilusión renovada tras el periodo vacacional. Han sido muchos los acontecimientos vividos desde la anterior carta que os dirigí en la Hoja Informativa de la pasada Cuaresma, de los cuales recibís cumplida información en esta que ahora tenéis en vuestras manos.

Nuestra Hermandad realizó estación de penitencia en la madrugada del Viernes Santo a la Santa Iglesia Catedral -con un cuerpo de nazarenos más numeroso de lo habitual- cumpliendo los horarios establecidos con el ejemplar decoro y recogimiento que la caracteriza, volviendo por un recorrido nuevo y extraño para nosotros por imposición del Consejo de Cofradías como sabéis. Lo que apuntaba este como la opción óptima para solucionar el cruce de las calles San Pablo y Gravina por una cuestión de seguridad, quedó en entredicho pues la concentración de público que se produjo en ese lugar impidió que nuestra cofradía pudiera acceder a la calle Gravina a pesar del considerable número de efectivos de la Policía que, esforzándose por abrir paso a los nazarenos, intentaron deshacer el tapón que se produjo en ese lugar no pudiendo

conseguirlo hasta las inmediaciones de la Plaza del Museo. En todo ese tramo del recorrido de vuelta nuestra Cruz de Guía discurrió a duras penas rodeada por un ambiente muy distinto al recogimiento propio del carisma de la Hermandad del Gran Poder. Todo esto, unido al parón de aproximadamente veinte minutos en la calle Santas Patronas demuestra que esta opción resultó un fracaso. Instaremos al Consejo a que estudie y lleve a cabo otras opciones en el próximo año, cuestión en la que nuestra hermandad estará –como siempre lo ha hecho– dispuesta a colaborar.

Con gran alegría recibimos la pasada primavera el anuncio del nombramiento de dos nuevos obispos Auxiliares para nuestra Archidiócesis: D. Teodoro León y nuestro hermano D. Ramón Valdivia Giménez (predicador, como recordareis, del último Quinario). Atendiendo gustoso a la invitación a la ceremonia de la ordenación episcopal asistí en representación de la Hermandad a dicho acto celebrado en S.I. Catedral el pasado día 27 de mayo. Quede constancia desde estas líneas de nuestra más sincera felicitación encomendando al Señor y Su Bendita Madre esta nueva etapa en sus ministerios.

Igualmente en el pasado mes de junio se publicaron los nuevos nombramientos en la



curia recayendo el de párroco de la de San Lorenzo en la persona de N.H.D. Miguel Vázquez Lombo, Delegado de Asuntos Jurídicos del Arzobispado, y el de las de San Andrés y San Martín en N.H.D. Francisco de los Reyes Rodríguez López. Encomendamos al Señor y Su Madre el ministerio de ambos en esta nueva etapa.

Continuamos trabajando desde la junta de gobierno en la adecuación y redistribución de espacios al contar con los inmuebles adquiridos hace unos años en el edificio anexo a nuestras dependencias de calle Conde de Barajas, seleccionando entre varios arquitectos propuestos el más idóneo para la realización del proyecto global previsto.

El voluntariado en Tres Barrios, nuestros CIRINEOS, continúan desarrollando su encomiable labor asistiendo a los más necesitados ampliando el número de miembros de las distintas áreas intentando paliar las necesidades esenciales que padecen. Una labor no por más discreta en sus formas menos efectiva. En este sentido, el pasado día 22 de septiembre el Ministerio de Interior a través de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, tuvo a bien conceder a

GRAN**PODER**

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso

WWW.gran-poder.es facebook.com/hermandaddelgranpode twitter.com/HdadGranPoder instagram.com/hermandadgranpoder

Hoja Informativa / nº 99 / Octubre de 2023

Coordinador: Alfonso J. Pérez de los Santos Obacho.

Consejo de Redacción: Ignacio M. Soro Cañas, Manuel León
Carmona, José Luis Gómez Villa, Mª de Gracia Lasso de la Vega y
Porres, Roberto Pardo Salas, María José Ríos Villegas, Rafael Lui
Rivas Prieto y Javier Fernández Ruiz.

Portada: Óscar Pugdevall Cabeza.

Fotografías: Luis Romero, Alfredo Rosas Peinado, Manuel Jesús Rodríguez Rechi, Rafael Romero, Juan Valladres, Alejandro del Castillo, Pedro Ruiz Berdejo, Jesús Argudo, Archivo de la Hermandad.

Diseño: Rafael Avilés.

Sumario

2 / Hermano Mayor 5 / Carta del Director Espiritua 7 / Convocatorias

8 / Noticias

12 / Estación de penitencia

13 / Cultos celebrados15 / Actos celebrados

16 / Avisos

17 / Secretaría

19 / Formación

21 / Juventud

23 / Bolsa de Caridad

24/ Voluntariado

25 / Revista de prensa

27 / Foto histórica

28 / Azulejos de la Hermandad

Carta del Director Espiritual

Hermano Mayor



nuestra Hermandad la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario por la labor realizada en los Centros de reclusión en favor de los internos, los privados de libertad y sus familias a través del área de atención penitenciaria gestionada por nuestros voluntarios. Animo desde aquí a todos aquellos interesados en integrarse en algún área a ponerse en contacto con la Hermandad, donde serán puntualmente informados de las distintas existentes.

Quisiera informaros, por otra parte, de una cuestión surgida en estos días relativa a una eventual salida extraordinaria de la imagen del Señor en el mes de diciembre del próximo año 2024.

El pasado día 5 de octubre requerido por el Sr. Arzobispo, D. José Ángel Saiz Meneses, asistí a una reunión en el Palacio Arzobispal en el transcurso de la cual me solicitó la participación de la imagen del Señor en una procesión extraordinaria –aún por concretar- con motivo de la clausura del Congreso Internacional de Cofradías y Religiosidad Popular a celebrar en nuestra ciudad entre los días 4 y 8 de diciembre del próximo año 2024. Las Hermandades somos Iglesia y como parte de ella tenemos que velar, entre

otras cosas, por aportar y colaborar con nuestro Pastor en cuantas cuestiones demande por el bien de la Archidiócesis. En consecuencia la Hermandad, representada por quien os escribe, tuvo a bien aceptar la invitación atendiendo al concepto de "eclesialidad" que nos debe alumbrar siempre. A medida que se vayan celebrando reuniones organizativas y perfilando el contenido de los actos previstos, daremos cumplida información a través de los medios habituales.

No quiero terminar sin reflexionar a cerca de la situación actual en el mundo. Las guerras asolan naciones siendo desgraciadamente los más pobres los que padecen las terribles consecuencias que estas traen consigo. Unámonos en oración al Santo Padre pidiendo encarecidamente por la paz. Se acerca inexorablemente el Adviento, tiempo de expectación, de esperanza. Pidámosle a Jesús del Gran Poder que en Su venida traiga la ansiada y tan necesaria paz en el mundo. Como siempre bajo la intercesión de Su Bendita Madre del Mayor Dolor y Traspaso, primero y más precioso Sagrario.

Recibid todos un sincero y fraternal abrazo.

Nuestros difuntos

Francisco de Borja Medina Gil-Delgado

stimados hermanos en el Señor. La Iglesia celebra el día uno de noviembre la solemnidad de todos los santos, que están con Cristo en la gloria. En el gozo único de esta festividad, la Iglesia Santa, todavía peregrina en la tierra, celebra la memoria de aquellos cuya compañía alegra los cielos, recibiendo así el estímulo de su ejemplo, la dicha de su patrocinio y, un día, la corona del triunfo en la visión eterna de la divina Majestad (Elog. Del Martirologio Romano).

El día siguiente, día 2 de noviembre, celebra la conmemoración de los fieles difuntos. La Santa Madre Iglesia, después de su solicitud para celebrar con las debidas alabanzas la dicha de todos sus hijos bienaventurados en el cielo, se interesa ante el Señor en favor de las almas de cuantos nos precedieron con el signo de la fe y duermen en la esperanza de la resurrección, y por todos los difuntos desde el principio del mundo, cuya fe solo Dios conoce para que, purificados de toda mancha de pecado y asociados a los ciudadanos celestes, puedan gozar de la visión de la felicidad eterna (Elog. Del Martirologio Romano).

Nuestra Madre Iglesia, por tanto, está compuesta por: 1) la Iglesia Militante, que somos todos los que aún estamos en la tierra; 2) la Iglesia Triunfante, que son todas las almas que ya gozan de la presencia de Dios en el Cielo por toda la eternidad, los santos; y finalmente, 3) la Iglesia Purgante, conformada por todas las almas que se encuentran en el purgatorio, es decir aquéllas personas que no murieron en pecado mortal, pero que están purgando penas por las faltas cometidas hasta que puedan llegar al cielo. La "comunión de los santos" nos enseña que hay una relación permanente entre estos tres estados de la Iglesia.

La Iglesia triunfante, los que están en el cielo, nos ayudan con su ejemplo y con su intercesión ante Dios y así nosotros, la Iglesia peregrinante o llamada también militante podemos ayudar con nuestras obras y, sobre todo, con nuestras oraciones, especialmente la Santa Misa a la Iglesia purgante, los que están en el purgatorio. Debemos rezar por las almas de purgatorio.

La muerte no es el final

La Iglesia del cielo, los santos ayudan a la Iglesia de la tierra con su ejemplo y su intercesión. Así, el catecismo de la Iglesia número 956 nos dice: La intercesión de los santos. "Por el hecho de que los del cielo están más íntimamente unidos con Cristo, consolidan más firmemente a toda la Iglesia en la santidad. No dejan de interceder por nosotros ante el Padre. Presentan por medio del único mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, los méritos que adquirieron en la tierra. Su solicitud fraterna ayuda, pues, mucho a nuestra debilidad".

«No lloréis, os seré más útil después de mi muerte y os ayudaré más eficazmente que durante mi vida» (Santo Domingo, moribundo, a sus frailes: *Relatio iuridica* 4; cf. Jordán de Sajonia, Vita 4, 69).

Pasaré mi cielo haciendo el bien sobre la tierra (*Santa Teresa del Niño Jesús*, verba).

Nuestros difuntos que han llegado al cielo y fueron miembros de la Iglesia y hermanos y devotos del Gran Poder, siguen perteneciendo a la Iglesia. Por eso, entre otras cosas, hay que custodiar el tesoro de la fe que nos transmitieron, el amor al Señor y a su bendita Madre la Virgen del Mayor Dolor y Traspaso pues ese tesoro fue suyo y de alguna manera lo sigue siendo. Este tesoro de la fe y moral de la Iglesia que nos dio el Señor y la tradición de la Iglesia no podemos desvirtuarlo, cambiarlo, estropearlo. No nos está permitido. Más bien debemos cultivarlo y acrecentarlo pues no es sólo nuestro, es también de los que nos precedieron con el signo de la fe. A veces podemos pensar que estamos capacitados para decidir por nosotros mismos democráticamente sobre la fe y la doctrina de la Iglesia, lo que es verdad o lo que no los es, lo que es bueno y lo que es malo.

Carta del Director Espiritual

Deberíamos recordar, en ese caso, que también tendrían derecho a votar aquellos que siguen perteneciendo a la Iglesia, por más que ya no estén vivos entre los hombres.

6

Nuestros difuntos siguen vivos. Sabemos por la Sagrada Escritura que el amor es más fuerte que la muerte. El amor, de Dios, venció las ataduras del pecado y de la muerte. Con su pasión, muerte y resurrección nos ha liberado. El amor auténtico por nuestros padres, hermanos, esposos, amigos no desparece con la muerte. Muchas veces se acrecienta. Desde el cielo nos siguen amando.

Por lo tanto, los que ya han muerto en el Señor, en la esperanza de la Resurrección nos ofrecen su ejemplo y mediación ante el Señor. Como hemos escrito arriba decía Santo Domingo moribundo: "No lloréis, os seré más útil después de mi muerte y os ayudaré más eficazmente que durante mi vida". Nuestros difuntos no sólo siguen vivos, también siguen ayudándonos desde el cielo.

Rezar por las almas del purgatorio

La Iglesia peregrina, nosotros bautizados, debemos rezar por las almas del purgatorio. Es una obra de caridad cristiana pedir por los difuntos. Nuestros difuntos, que están en el purgatorio, necesitan de las oraciones de la Iglesia peregrina, es decir de nosotros. Nuestras obras de caridad, nuestras oraciones y sobre todo la Santa Misa, el Santo Sacrificio del Altar.

El catecismo de la Iglesia católica nos comenta en el número 958: La comunión con los difuntos. «La Iglesia peregrina, perfectamente consciente de esta comunión de todo el cuerpo místico de Jesucristo, desde los primeros tiempos del cristianismo honró con gran piedad el recuerdo de los difuntos y también ofreció sufragios por ellos; "pues es una idea santa y piadosa orar por los difuntos para que se vean libres de sus pecados" (2 Mc 12, 46)"».

Nuestra hermandad del Gran Poder intercede por nuestros hermanos y devotos. En el miserere, cada viernes reza la oración que Jesucristo nos enseñó, el Padrenuestro, por las almas de nuestros hemanos difintos para que descansen en paz. También ofrece Santo Sacrificio del Altar, la Santa Misa, generalmente cada miércoles después de día quince en sufragio por

los difuntos de cada mes. Y una vez al año, el día dos de diciembre por todos los hermanos difuntos de la hermandad, especialmente por los que murieron durante el año.

Rezar por los difuntos es ayudar a los difuntos y seguir cumpliendo el deber de amor que tenemos hacia ellos. Una forma especial de esta oración es el ofrecimiento de la Eucaristía. Otra, el ganar para ellos las indulgencias plenarias que van ligadas a los Años Santos. Por desgracia, olvidamos con facilidad a nuestros muertos y lo hacemos cuando dejamos de rezar por ellos.

La tradición de rezar por los muertos se remonta a los primeros tiempos del cristianismo, en donde ya se honraba su recuerdo y se ofrecían oraciones y sacrificios por ellos. Cuando una persona muere, ya no es capaz de hacer nada para ganar el cielo; sin embargo, los vivos sí podemos ofrecer nuestras obras para que el difunto alcance la salvación, la redención de Jesucristo y lleguen al cielo. Con las buenas obras y la oración se puede ayudar a los seres queridos a conseguir el perdón y la purificación de sus pecados para poder participar de la gloria de Dios.

A estas oraciones se les llama sufragios. El mejor sufragio es ofrecer la Santa Misa por los difuntos. Deberíamos pedir en la Basílica que se ofreciera la Santa Misa por nuestros familiares difuntos. La mejor obra de caridad es el Santo Sacrificio del altar, la Santa Misa. La Basílica de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder celebra seis misas diariamente. Pudiéramos ofrecer la Santa Misa mensual o al menos anual por nuestros difuntos. La Iglesia recomienda la oración en favor de los difuntos y también las limosnas, las indulgencias y las obras de penitencia para ayudarlos a hacer más corto el periodo de purificación y puedan llegar a ver a Dios. "No dudemos, pues, en socorrer a los que han partido y en ofrecer nuestras plegarias por ellos".

Para aumentar las ventajas de esta fiesta litúrgica, la Iglesia ha establecido que si nos confesamos, comulgamos y rezamos el Credo por las intenciones del Papa entre el 1 y el 8 de noviembre, "podemos ayudarles obteniendo para ellos indulgencias, de manera que se vean libres de las penas temporales debidas por sus pecados". (CEC 1479).

Convocatorias

CABILDO GENERAL ORDINARIO

Miércoles, 15 de noviembre de 2023



En cumplimiento de la regla 31 de las de la Hermandad, se convoca a todos los hermanos mayores de edad, con un año al menos de antigüedad, al CABILDO GENERAL ORDINARIO, que se celebrará, (D.m.) el día quince de noviembre de dos mil veintitrés, miércoles, a las 20.15 horas en primera convocatoria y a las 20.45 en segunda, en la Casa Hermandad, sita en la Calle Hernán Cortes n° 6, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta del último Cabildo General celebrado.
- 2. Informe por el Secretario de la Memoria del ejercicio anterior.
- 3. Informe por el Mayordomo y aprobación, en su caso, de los estados contables del ejercicio anterior, previo Informe de los Censores de Cuentas, así como, en su caso, de la propuesta de reparto del excedente presupuestario.
- 4. Informe por el Mayordomo y aprobación en su caso, del Presupuesto, con especificación de las cuotas ordinarias y en su caso, extraordinarias, del ejercicio en curso.
- 5. Elección, entre los asistentes al Cabildo no pertenecientes a la Junta, de dos censores de cuentas y dos sustitutos, para el ejercicio en curso.
- 6. Informe del Hermano Mayor.
- 7. Ruegos y Preguntas.

Durante los diez días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de celebración del Cabildo se tendrán a disposición de los hermanos en la Secretaría de la Hermandad, en su horario habitual, los datos contables del ejercicio y los datos del presupuesto que se someterá a debate y aprobación.

Y para que sirva de citación, expido la presente con el V°B° del Hermano Mayor, en Sevilla, a 1 de octubre de 2023 año del Señor.

V°B° El Hermano Mayor **Ignacio Mª Soro Cañas** El Secretario Primero

Pedro Ruiz-Berdejo Ferrari

Anuario 2022

n año más, nuestra Hermandad editó el Anuario, una obra que nos acompaña consecutivamente desde hace dieciocho años. El Anuario 2022, comunica el resumen de la vida y los acontecimientos vividos Hermandad nuestra durante dicho ejercicio, abarcando a través de las diferentes secciones que componen su estructura los momentos más relevantes.

Esta edición destacó por aglutinar a firmas de primer nivel como la sesión Potestas et Imperium de D. Fernando Pérez Ávila, periodista de Diario de Sevilla, la sección Somos Iglesia del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Mario Iceta Gavicagogeascoa, Arzobispo de Burgos o la



colaboración de Pbro. D.
Pablo Noguera Aledo,
secretario personal del
Cardenal Carlos Amigo, en
recuerdo de nuestro
querido Arzobispo
Emérito.

En el apartado de Historia, Arte y Patrimonio se realiza un profundo análisis sobre la intervención de la restauración a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso por el conser-

vador y restaurador, D. Pedro E. Manzano Beltrán.

En lo referente a las imágenes, hay que destacar la participación de decenas de profesionales entre los que se encuentra el autor de la Portada y Contraportada, D. Domingo Pozo.

La Basílica del Gran Poder, primer templo cardioasegurado

a Basílica del Gran Poder, desde el pasado 22 de marzo, ya es un espacio cardioasegurado. Al acto de presentación asistieron la Delegada Territorial en Sevilla de la Consejería de Salud y Consumo, Dña. Regina Serrano, el Director del 061 Servicio Provincial de Sevilla, D. José María Villadiego, y el Presidente de la Fundación SSG, D. Manuel Terriza.

El templo que visitan a diario miles de fieles cuenta con un desfilibrador para proteger casos de emergencia, una situación para la que se formó a los empleados que trabajan en nuestra Hermandad y a los oficiales de la junta de gobierno con el fin de que apliquen primeros auxilios.

La instalación del desfibrilador en el



templo se une a las medidas de prevención, en este caso para actuar de forma eficaz ante una emergencia cardíaca. El tiempo de actuación cuando nos encontramos a alguien en parada cardíaca es de máximo 5 minutos. En esos minutos debemos aplicar las técnicas de RCP y el desfibrilador hasta la llegada de los servicios de emergencia.

El prelado del Opus Dei visita la Basílica

omo acostumbran tantos fieles y devotos, el prelado del Opus Dei, Mons. Fernando Ocáriz, visitó la Basílica del Gran Poder en la tarde del 4 de mayo al llegar a Sevilla. Durante su estancia rezó ante el Señor y la Santísima Virgen y firmó en el libro de honor de nuestra Hermandad.

A continuación, nuestro Hermano Mayor le hizo entrega de un cuadro en recuerdo de su visita y Mons. Fernando Ocáriz departió unos instantes con algunos miembros de la Junta de Gobierno.

Durante su visita a Sevilla del 4 al 8 de caridad.■



mayo, el prelado del Opus Dei abordó públicamente toda clase de inquietudes de jóvenes y mayores, encauzándolas hacia el amor de Dios y hacia la amistad personal profunda, que sana de tú a tú los corazones y que estimula el crecimiento de la Iglesia por la caridad.

Santa Genoveva y el Gran Poder ayudan conjuntamente a la Asociación Zaqueo

n cumplimiento de lo comprometido en el refrendo de la Carta de Hermandad suscrita en 2015 por la querida Hermandad de Santa Genoveva y nuestra Hermandad con motivo de los primeros 50 años de unión, este año 2023 se ha designado como Acción Social conjunta la ayuda a la Asociación Zaqueo.

Al acto de entrega del donativo, realizado el pasado 11 de mayo, fueron representantes de ambas Juntas de Gobierno, encabezadas por sus Hermanos Mayores, D. José Enrique González Eulate y D. Ignacio Mª Soro Cañas. También asistieron varios oficiales de Junta de Gobierno entre los que se encontraban los Diputados de Caridad de las dos corporaciones.

La Asociación para la Reinserción Social Zaqueo es una entidad sin ánimo de lucro creada en 1996, que trabaja con personas que carecen de redes sociales de apoyo. Su finalidad es la actuación en el campo de la marginación social, específicamente, en la rehabi-



litación e incorporación social de personas que han estado o se encuentran actualmente cumpliendo condena. Zaqueo surge de la detección, por parte de los profesionales y colaboradores de dicha Asociación, de las profundas limitaciones psicosociales que sufren estas personas como consecuencia de su situación. Esto agrava sus posibilidades de reinserción en la sociedad.

Noticias

Concesión de la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario

n la mañana del pasado 22 de septiembre nuestro Hermano Mayor, D. Ignacio Mª Soro, recibía de manos de Dña. Myriam Tapia Ortiz, Coordinadora territorial de Justicia Restaurativa de II. PP. en Andalucía, la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario otorgada a nuestra Hermandad gracias a la labor que desarrolla el área de asistencia peniten-

ciaria de los Cirineos del Señor, órgano dependiente de la Bolsa de Caridad, en colaboración con las parroquias de Tres Barrios.

El acto comenzaba a las 10:30 horas con la celebración de la eucaristía en la Iglesia colegial del Divino Salvador. La Santa Misa estuvo presidida por nuestro obispo auxiliar, D. Teodoro León Muñoz. A su conclusión los premiados y las autoridades presentes se desplazaron a la sede de la Fundación Cajasol para realizar el acto de entrega.



En representación de la Hermandad acudieron junto a nuestro Hermano Mayor; D. Manuel León, Teniente de Hermano Mayor, D. Manuel Ramos, mayordomo primero; D. Francisco de Borja Medina Gil-Delgado, rector de la basílica; y, además, D. Francisco José Ortiz Bernal, párroco de la Candelaria, canónigo y deán de la Catedral de Sevilla.

Esta medalla se concede anualmente con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Merced, patrona de Instituciones Penitenciarias. Es una condecoración civil española destinada a reconocer el trabajo de empresas, instituciones, asociaciones, fundaciones o personas después de hacer actividades relevantes a la administración penitenciaria española. Estos galardones están registrados por el Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por donde es aprobado el Reglamento Penitenciario.

Emilio Muñoz dona un vestido de torear a la Hermandad

l matador de toros Emilio Muñoz Vázquez donó a la Hermandad del Gran Poder el vestido de torear con el que salió por primera vez por la Puerta del Príncipe de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla el 21 de abril de 1994, siendo llevado a hombros hasta la calle Pureza en su barrio natal de Triana. Esa memorable tarde lidió toros de la ganadería Torrestrella y cortó una oreja a "Trajerroto" y las dos de "Gastador".

El diseño y el bordado de la pieza fue realizado por la sastrería Fermín, confeccio-



nándola en color verde oliva y oro.

El Hermano Mayor de la Hermandad, Ignacio Mª Soro Cañas, agradeció durante el acto de entrrega a Emilio la donación y destacó la profunda devoción del

diestro al Señor del Gran Poder. Igualmente apuntaba que el vestido de torear pasará a engrosar el patrimonio artístico de la Hermandad en la exposición permanente del Tesoro. Por su parte, Emilio Muñoz confesó que "es el mejor sitio donde puede estar junto al Señor del Gran Poder".



70 aniversario de la creación de la Bolsa de Caridad

l 18 de octubre se conmemoró el setenta aniversario de la creación de la Bolsa de Caridad, una iniciativa, como tantas otras, con la que nuestra Hermandad fue pionera entre las corporaciones sevillanas al aprobar el Cabildo General celebrado el 18 de octubre de 1953, siendo Hermano Mayor don José Morón Ruiz, dotar a la Hermandad para el ejercicio de su labor caritativa y asistencial de un órgano específico, con sus propias fuentes de financiación, constituido por hermanos y regido por su propio reglamento.

Para conmemorar dicho aniversario se celebraró a las 20:30 en nuestra Basílica, una misa de acción de gracias oficiada por N.H. el Exemo. y Rvdmo. D. Ramón Darío Valdivia Giménez, obispo auxiliar de Sevilla.

Posteriormente se mantuvo un acto de convivencia con una gran asistencia de miembros de la Bolsa de Caridad que durante estos 70 años han prestado servicio con humildad y amor en la atención a los peticionarios. Gracias a su dedicación ha sido posible atender cientos de expedientes con necesidades materiales y espirituales.

12



Una Madrugada con luces y sombras

n la Madrugada del 7 de abril, Viernes Santo, la Hermandad del Gran Poder cumplió un año más su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, dando público testimonio de la Fe Católica. En una noche de respeto y fervor, Dios se volvió a hacer presencia en las calles. Cuando daba la una en punto de la Madrugada, se abrían las puertas de la Basílica para que el río de cera tiniebla que antecede el paso del Señor se abriera paso hasta la carrera oficial. Pasada la una y media, salía a una expectante plaza de San Lorenzo repleta de devotos desde mucho tiempo antes, la portentosa imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en medio del silencio sólo roto por la oración cantada de las saetas. Cuarenta minutos más tarde lo hacía María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, iluminando con su candelería toda la plaza.

A las 01:51 horas el Diputado Mayor de

Gobierno pedía la venia en Campana, siendo este año 2.424 hermanos los que formaron la Cofradía e hicieron Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral ante el Santísimo Sacramento reservado en la Capilla Real.

El recorrido de vuelta, debido a las modificaciones realizada unilateralmente por el Consejo de Hermandades y Cofradías, fue la sombra a una madrugada tranquila y completa de fervor. La cofradía mantuvo un discurrir constante hasta el cruce de San Pablo, dónde nuestra Cruz de Guía se encontró una gran concentración de personas que impedía el tránsito de la cofradía hacia la calle Gravina. Esta situación provocó un parón, el cual se sumaba al que se había tenido antes en la calle Santas Patronas.

La Cruz de Guía alcanzó la puerta de la Basílica a las 6h.36′, transitando la cofradía la última parte del recorrido de una forma muy rápida, muy comprimida y muy ordenada.

- ▶ Santo Vía Crucis durante todos los viernes de la Santa Cuaresma, en los que, además de los beneficios espirituales e indulgencias suministradas por orden pontificia en nuestra Basílica, se celebró el devoto rezo a excepción del viernes 3 de marzo por coincidir con el Triduo de la Santísima Virgen.
- ▶ El 2 de marzo se inició el **Solemne Triduo a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso**,
 que tuvo su continuación los días 3 y 4 de
 marzo. En la mañana del domingo 5 de
 marzo, se celebró Función Solemne, presidida y oficiada por el mismo orador sagrado
 del Triduo M.I. Sr. D. Antero Pascual
 Rodríguez, Vicario episcopal para el Clero y
 Canónico Magistral de la Catedral de Sevilla.
 Coincidiendo con los días 2, 3 y 4 se hizo
 entrega de los diplomas acreditativos a
 aquellos hermanos que durante el año 2022
 cumplieron sus bodas de plata.
- ► En el transcurso de la Función del día 5 de marzo, la Hermandad distinguió a aquellos hermanos que en el pasado 2022 habían alcanzado sus **bodas de platino de pertenencia ininterrumpida a la corporación**. Ese mismo día a la finalización de los cultos, se celebró la tradicional Comida de Hermandad, en esta ocasión celebrada en los salones del Hotel Colón, contando con la participación de numerosos hermanos.
- ➤ Nuestra venerada titular, **María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso** permaneció expuesta durante los días 10, 11 y 12 de marzo a la **devota y solemne veneración** de los fieles.
- ► En la conmemoración de la **Cátedra de San Pedro**, el 22 de febrero se ofició Santa Misa Solemne, así como en la tarde del 19 de marzo Santa Misa Solemne en conmemoración del inicio del pontificado de SS Francisco.
- ► La Veneración del Señor, con el inicio de la Semana Santa, fue de nuevo una muestra de la infinita devoción a la sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. Tras la bajada desde su altar en la medianoche del



Viernes de Dolores, el Sábado de Pasión, 1 de abril, a las 9 de la mañana se abrían las puertas de la Basílica para comenzar un año más, el rito sagrado de postrarse ante la Bendita Representación de Dios que desde hace más de tres siglos se venera en San Lorenzo. En la noche del Sábado de Pasión se mantuvo la Santa Misa ante el Señor, ahora preparativa para la Estación de Penitencia, siendo presidida por N.H.D. Eduardo Martín Clemens.

A lo largo de estas cuatro jornadas, multitud de fieles pasaron por la Basílica, todas con el interés de orar ante el Señor. El Hermano Mayor y la Junta de Gobierno recibían a las distintas autoridades religiosas, civiles y militares. Entre la amplia representación civil podemos destacar las visitas del Presidente de la Junta de Andalucía, D. Juan Manuel Moreno, el Consejero de Turismo, Cultura y Deporte, D. Arturo Bernal, la Consejera de Salud y Consumo, Dña. Catalina García, el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, D. Ricardo Sánchez, el Alcalde

Cultos celebrados Actos celebrados

de Sevilla, D. Antonio Muñoz, el Presidente del Partido Popular, D. Alberto Núñez Feijoó y el candidato a la alcaldía, D. José Luis Sanz. El poder militar estuvo representado por el Teniente General de la Fuerza Terrestre, D. Carlos Melero y Claudio, el Teniente Coronel Jefe de Operaciones de la Comandancia de Sevilla, D. Emilio Serrano García, y el Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Sevilla, D. Luis Ortega Carmona. Igualmente, la querida Hermandad de la Macarena acudió a la Veneración, regalando generosamente los cirios de escolta que acompañarán al Señor durante la mañana del Jueves Santo.

El sábado por la tarde, como en años anteriores, la Hermandad quiso que nuestros hermanos y hermanas de mayor edad y antigüedad en la nómina pudieran tener un momento en la compañía del Señor, disponiendo sillas para ellos en el presbiterio y ofreciendo un momento de oración dirigido por nuestro Director Espiritual.

▶ El **Jueves y Viernes Santo**, este año 6 y 7 de abril, se celebraron los **Santos Oficios**. A la finalización de la Santa Misa del Jueves Santo, se procedió al solemne traslado bajo palio de S.D.M., quedando depositado a la veneración de los fieles en el Monumento en honor a Jesús Sacramentado, instalado por la priostía en la Capilla del Sagrario de la Basílica.



► En la medianoche del Sábado Santo al Domingo de Resurrección, la Hermandad celebró la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo en la **Solemne Vigilia**. Los cultos del Triduo Sacro estuvieron presididos por el Rector de la Basílica y el Párroco de San Lorenzo, N.H.D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro.

- ▶ Ya en tiempo de Pascua y de especial administración de los sacramentos, nuestra Hermandad celebró Santa Misa dedicada a la unción de **enfermos e impedidos**, en la tarde del 16 de mayo. Del mismo modo se asistió corporativamente a la procesión de administración del Santísimo a enfermos e impedidos de la Parroquia de San Lorenzo, organizada por la Hermandad Sacramental de la Soledad en la mañana del domingo 21 de mayo.
- ► El viernes 2 de junio se celebró, conforme a nuestras Reglas, Santa Misa solemne en conmemoración del **aniversario de la Consagración del Templo**.
- ► En la mañana del 7 de junio la Hermandad asistió corporativamente a la **procesión del Santísimo Corpus Christi** que se organiza en el interior de la S.I. Catedral ante las predicciones meteorológicas.
- ▶ El miércoles 14 se celebró en nuestra Basílica la administración del **Sacramento de la Confirmación**, en una eucaristía presidida por el Exmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, D. José Ángel Saiz Meneses, en la que un numeroso grupo de fieles pertenecientes a la Hermandad y a la Parroquia de San Lorenzo fueron ungidos por el prelado.
- ► Asimismo, el día 16 de junio se celebró Santa Misa Solemne dedicada al **Beato Fray Diego José de Cádiz** y el día 29 Santa Misa en la festividad de **San Pedro y San Pablo**.
- ► En la solemnidad de los **Dolores Gloriosos de Nuestra Señora**, el viernes 15 de septiembre, se celebró Santa Misa Solemne en honor de nuestra titular, María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, siendo presidida y predicada por Rvdo. Sr. D. Plácido Díaz Vázquez, Delegado Diocesano de la Pastoral Gitana y párroco de San Pío X de Sevilla, contando con el acompañamiento musical de coro y órgano de nuestra Basílica.

Exaltación de la Semana Santa de la Juventud del Gran Poder

► El viernes 17 de marzo, a la finalización de la Santa Misa de Hermandad, se celebró una nueva edición de la Exaltación de la Semana Santa, organizada por la Juventud del Gran Poder,



corriendo a cargo de N.H.D. Jaime León Muñoz y siendo presentado por el exaltador de la edición anterior, N.H.D. Félix Ríos Daza. La Exaltación se celebró en el salón de actos de la Casa de Hermandad, en la calle Hernán Cortés, teniendo el exaltador una brillante intervención y haciendo disfrutar a los asistentes.



La lectura de 'La Pasión según San Mateo', cita obligada a las puertas de la Semana Santa

► El martes 21 de marzo, a pocos días de la celebración de la Semana Santa tuvo lugar, una año más, y organizado por la Fundación San Pablo CEU y la Hermandad del Gran Poder la lectura teatralizada del Evangelio narrándose la Pasión según San Mateo. La narración estuvo a cargo de un grupo de profesores del centro educativo de la Asociación CEU y un grupo de periodistas colaboradores

habituales con esta institución. A la fuerza del evangelio se unió la música del oficio de tinieblas de Tomas Luis de Victoria y pasajes de la composición homónima de J. S. Bach, interpretadas por grupo de voces y órgano, bajo la batuta del organista titular de la Basílica, N.H.D. Pedro Luengo.

Veneración del icono de la Anunciación de Homs

► El icono de la Anunciación de la Iglesia greco ortodoxa de Homs, Siria, que fue objeto de asaltos e impacto de balas durante la guerra, permaneció expuesto en veneración el día 18 de junio por la tarde en la Basílica de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en el horario de apertura habitual. La veneración finalizó con la celebración de la Santa Misa a las 20:30h.



Campamento de verano en Chipiona

► Un año más y como final de curso, en el fin de semana del 23 al 25 de Junio de 2023, la Hermandad del Gran Poder celebró el Campamento de verano en la Casa de Ejercicios Virgen de Regla de Chipiona, casa de los Franciscanos en Chipiona. Las actividades de esta edición giraron sobre el lema de la JMJ que se celebró en Lisboa este verano: "Levántate y ve, como María". Fueron dos días y medio de compartir, convivir y hacer Hermandad, donde visitaron el Santuario de la Virgen de Regla y vivieron momentos de reflexión y rezo. También disfrutaron de actividades deportivas como la gymkana y breakout, así como juegos en la playa. ■

Avisos Secretaría

Jóvenes de la Hermandad

Los jóvenes de la Hermandad realizan reuniones de manera periódica y desarrollarán diversas actividades a lo largo del año. Las reuniones están abiertas a todos los hermanos con inquietudes formativas v cofrades a partir de los 14 años de edad.

XVII Rifa pro Bolsa de Caridad

El sábado 16 de diciembre se celebrará la XVII edición de la Rifa Benéfica pro Bolsa de Jesús del Gran Poder en el salón de actos de la Casa de Hermandad de la calle Hernán Cortés. Se ruega los interesados en colaborar con regalos, en la logística o en el bar, contacten con la Secretaría de la Hermandad o en secretaria@gran-poder.es a la atención de los la Censora Segunda y el Prioste Segundo, Da María de Gracia Lasso de la Vega y Porres o D.

Gerardo Pérez. Anuario 2023

A partir del 2 de enero de 2024 se podrá recoger el Anuario 2023 de la Hermandad del Gran Poder. El horario de recogida será el habitual de secretaría o en la sala de recuerdos de la Basílica, Recordamos que el Anuario NO SE **ENVIARÁ A LOS RESI-DENTES EN SEVILLA** salvo que, siendo imposible su desplazamiento a la Basílica, lo hagan saber a la secre-



Belén infantil

Desde el mes de octubre se han iniciado los ensavos para el Belén Viviente de los niños de la Hermandad. La representación del mismo será. D.m. el próximo 16 diciembre, en vísperas de la Navidad, siendo los ensayos todos los viernes a la misma hora, las 18:00h.

taría de la Hermandad. bien por teléfono o correo electrónico info@granpoder.es. Con ello la Hermandad ahorra una parte importante del costo del Anuario, debido al alto importe que supone su envío postal.

Cuerpo de acólitos de la Hermandad

Desde la Diputación de Cultos se hace un llamamiento a todos los hermanos jóvenes, mayores de 14 años, para que se incorporen sí lo desean a formar parte del cuerpo de acólitos



Sacramento de la Confirmación y Grupos de Fe en la Hermandad

Desde finales de septiembre vienen funcionando las sesiones formativas para recibir el Sacramento de la Confirmación. Aquellos hermanos que estén interesados en recibir este Sacramento en la Hermandad del Gran Poder y que sean mayores de 14 años, pueden escribir a info@gran-poder.es donde le facilitarán cita o ubicación en los diferentes cursos y niveles por edad para recibir la formación de catequesis. El grupo de jóvenes se reunirán quincenalmente los viernes a las 18.00 y el grupo de adultos se reunirán mensualmente los viernes. ambos en las dependencias de la Bolsa de Caridad.

de la Basílica Menor y de la Hermandad del Gran Poder, Aquellos que estén interesados pueden escribir a dipcultos@granpoder.es

Participación como monaguillos en las misas en la Basílica Aquellos niños hermanos que, habiendo recibido ya el sacramento de la Primera Comunión, deseen participar como servidores del altar en las misas de Hermandad o en las de los fines de semana de la Basílica. podrán contactar con el Diputado de Cultos dipcultos@granpoder.es. o bien los viernes antes del Miserere en las dependencias de la Sacristía de la Basílica para presentar su solicitud.

Catequesis de preparación del . Sacramento del Matrimonio

Se celebrarán dos turnos: enero y mayo de 2024. Las sesiones serán los fines de semana. Pendiente de concretar grupos y horarios.

Cátedra Marcelo Spínola

Las próximas sesiones formativas serán el 14 de noviembre. 20.00hrs.. con Lutgardo García y el 28 de noviembre.. 20.00. con Jesús Sánchez Adalid. Ambas secciones se desarrollarán en la Casa de Hermandad, calle Hernán Cortés.

Censo

30 de septiembre de 2023, el censo de hermanos y hermanas de la Hermandad del Gran Poder se ha visto aumentado hasta un total de 12.937 miembros, de los cuales 3.691 son hermanas y 9.246 hermanos varones.

Hermanos fallecidos

la redacción de estas páginas de la Hoja Informativa tenemos que dar cuenta del fallecimiento de los siguientes hermanos y hermanas desde febrero de 2023:

N.H.D. Rafael Luchena de la Escosura

NaHaDa, Rosario Jiménez Ruiz

NaHaDa. María Encarnación Azancot Álvarez

N.H.D. Fernando Cabezuelo Gómez

N.H.D. José María Ortega López

N.H.D. Rafael Andino Sánchez

N.H.D. Juan Almendro Domínguez

NaHaDa. Rosario García Morales

N.H.D. José Luis Rexach Martínez de Lizarduv

N^aH^aD^a. Inmaculada Sánchez Álvarez

N.H.D. José Luis Vázquez Pérez

NaHaDa. Dolores Montero Guerra

N.H.D. Antonio Borrego Perea

N.H.D. Cristóbal Bernal Triano

N.H.D. Juan Enrique Martínez Benítez

N.H.D. José Manuel Mena Piña

NaHaDa, María del Carmen Amador Gallardo

N.H.D. Rafael Jiménez Castro

N.H.D. José Salgueiro Doblado

NaHaDa. María Luisa Ordoñez Hidalgo

N.H.D. Diego González Borrero

NaHaDa. Magdalena Delgado Granadero

N.H.D. Jesús Gómez-Millán Vela

N.H.D. Jaime Gilbert Cantos

N.H.D. José Jiménez Contreras

N.H.D. José Rodríguez Hernández

N.H.D. José Luis del Boz Madueño

N^aH^aD^a. Antonia de la Vega Navas

N.H.D. Eugenio Fernández Torrescusa

N.H.D. Joaquín Sánchez-Barriga Giménez

N.H.D. José María Diéguez Parra

N.H.D. José Manuel Segura Algarrada

NaHaDa, Carmen Granados Casals

N.H.D. Antonio Sánchez Rosa



N.H.D. José María Chincoa Reina

N^aH^aD^a. Elena Espejo Aracil

N.H.D. Juan Simó Barros

N.H.D. Manuel Rodríguez González

N.H.D. Manuel Olivares González

N.H.D. Jesús Gómez Cerrillo

N.H.D. Antonio Berrocal Gamero

Na Ha Da. Ana María Verdugo Palero

NaHaDa. Mercedes Martín Ruiz

N.H.D. Manuel Moreno Navarro

N.H.D. Juan Manuel Sarabia Sáenz

N.H.D. Antonio Carmona Díez

N.H.D. Manuel Rivera Medina

La Hermandad del Gran Poder ha celebrado cada mes, según lo prescrito en sus Reglas Santa Misa de Réquiem en sufragio del eterno descanso de sus almas. Desde estas líneas queremos manifestar nuestro pésame por el fallecimiento de todos ellos a sus familiares y amigos y rogamos a todos nuestros Hermanos que se unan en una oración por ellos. en la seguridad de su presencia ya eterna ante los verdaderos ojos del amor y la ternura de Jesús del Gran Poder y al abrigo del manto misericordioso de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.

■

Secretaría Formación

Hermanos que cumplen sus Bodas de Oro en la Hermandad

n el transcurso de la Santa Misa del segundo y cuarto día del Quinario a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, el 2 y 4 de enero de 2024, D.m., se procederá a entregar un diploma acreditativo y distintivo de la pertenencia ininterrumpida durante 50 años a nuestra corporación a los siguientes hermanos y hermanas:

Hermanos de ingreso en el año 1973

N^aH^aD^a. Fátima Artigas Campos

N^aH^aD^a. Myriam Artigas Campos

Na Ha Da. Ma Dolores Gallo Garrido

N.H.D. Jesús Sánchez Bruquetas

N.H.D. Francisco José Rengel Alcudia

N.H.D. Manuel de la Matta Martín

N.H.D. Antonio Vergara Rodríguez

N.H.D. José Luis Foronda Balbuena

N.H.D. Andrés Sampedro García

Na Ha Da. Ana María Rodríguez Criado

N.H.D. Francisco Alcalá Iturbide

N.H.D. Juan Muñoz Noguera

N^aH^aD^a. Rosalía Cuquerella Úbeda

NaHaDa. Ma Gloria Alonso Mejías

N^aH^aD^a. Encarnación Alonso Meiías

N.H.D. Fernando Abel Soriano González

N.H.D. José María Torres Carretero

N.H.D. Manuel Garrido Vázquez Peña

N.H.D. Ignacio Algarín Fiestas

N.H.D. Antonio Jiménez Ligero

N.H.D. Joaquín Antonio Báez Vázquez

N.H.D. Juan Carlos Tudela Gómez

N.H.D. José Antonio Ramírez Eligio

N.H.D. Enrique Bru Gual

N.H.D. Ricardo Asencio González

N.H.D. José Sánchez López

N.H.D. José del Real de Rojas

N.H.D. Alberto Garrido González de Riancho

N.H.D. Antonio Albarrán Molina

N.H.D. Manuel Romero Arzúa

N.H.D. Antonio Masutier Macabich

N.H.D. Enrique Queralt Aragón

N.H.D. Álvaro Valenzuela Rojas

N.H.D. Antonio Vicente Sotelo Domínguez

N.H.D. Francisco José Bernárdez Ródenas

N.H.D. Roberto Ángel Bernárdez Ródenas

N.H.D. José Manuel Márquez Borrego

N.H.D. Ignacio González Sánchez

N.H.D. Juan Alarcón de la Cámara

N.H.D. José Miguel Alfonso Segura

N.H.D. Antonio Iglesias Polaino

N.H.D. Rafael Mancilla Gallego N.H.D. Javier Agustí Pérez

NaHaDa. Antonia Barrera Suárez

N.H.D. Julio Peinado Ferrand

N.H.D. Manuel Ernesto Rivera Mayer

N.H.D. Jesús Damián Labrador Ramos

N.H.D. Rafael Luis Guillén Navarro

N.H.D. Gregorio Juárez González

N.H.D. Onofrio Brindisi

N.H.D. Alfonso Rodríguez Raimundo

N.H.D. Manuel Reina Jurado

N.H.D. Luis Miguel Dasilva Rodríguez

N.H.D. Julián José Barrios Hevia

N.H.D. Carlos Luis Sotelo Domínguez

N.H.D. Manuel Gómez Doblas

N.H.D. José Blanco Verdún

N.H.D. Manuel del Gran Poder López Reina

N.H.D. José Antonio Perea Luque

1.11.D. Jose Antonio i erea Euque

N.H.D. José Emmanuel León Alcántara

N.H.D. Antonio Rubio Mova

N.H.D. Manuel Villaraviz Rubio

Desde estas líneas queremos manifestar a todos ellos nuestra más profunda enhorabuena y la gratitud por la fidelidad a nuestra Hermandad y el ejemplo de devoción a nuestros titulares durante sus primeros cincuenta años de hermano.

NOTA: Rogamos a todos los hermanos que vayan a asistir a la recogida del diploma distintivo de las Bodas de Oro, lo comuniquen con antelación a la Secretaría de la Hermandad (hasta el mismo día 2 de enero en el telefono 954915686 o en el correo info@gran-poder.es) con el fin de poder organizar la entrega de los diplomas.

Ni deformados ni no formados

Inmaculada Cordero Olivero Diputada de Formación

"Que alguien se ponga de pie, que alguien de la cara. Se necesita un luchador por la fe, un hombre que sea fiel a su causa.

El mundo ya no quiere ver cristianos de boca cerrada, es preciso que volvamos a ser profetas, que no le temen a nada."

uerido Hermano/a: Creo que en uno de los tres cometidos de nuestra Hermandad -culto, caridad, formación v evangelización- estamos fracasando. Lo digo sin intención de escandalizar, pero sin miedo a no ser entendida. En realidad, no solo nosotros, todas las Hermandades y la propia Iglesia de la que formamos parte. Por el número de actividades y planes de formación en los que estamos embarcadas las corporaciones y los esfuerzos de las correspondientes delegaciones del arzobispado, cualquiera pensaría que no es así. Nunca se habían sumado tantas actividades, medios técnicos y esfuerzos para avivar esta misión presente en las reglas de todas las Hermandades y Cofradías. Sin embargo, a la mayoría de nuestros hermanos les falta tiempo e interés.

¿Es esta sociedad líquida, borracha de "buenas noticias" falsas, sentimentales, rápidas y frívolas la causa o es algo más? Como señalaba, no es un problema específico de las Hermandades, pero eso no es motivo para que evitemos preguntarnos qué estamos haciendo mal.

Resulta preocupante que para un buen número de hermanos Iglesia y Hermandad sean cosas diferentes. La primera les evoca algo negativo, un manual de cumplimientos y sacrificios. La Hermandad y sus titulares despiertan una devoción sincera y, casi siempre, muy profunda, arraigada sobre recuerdos, experiencias personales y/o familiares siempre válidas, pero nada más.

Como colectivo con un determinado carisma en el seno de nuestra Iglesia, no siempre entendido, pero aceptado por su potencial movilizador y evangelizador, habría que preguntarse si nos falta unidad o, al menos, coordinación. Esa necesaria cohesión nos permitiría rentabilizar esfuerzos y crear unas correlaciones interesantes entre Hermandades y con el Arzobispado que evitarían la imagen de reinos de taifas que, a veces, damos. Tal vez nos falte también, como a la Iglesia de la que formamos parte, algo de coherencia entre lo que hacemos y lo que creemos y queremos enseñar. Eso ahuventa a la gente, sobre todo a los jóvenes. Porque, convendría recordarlo, nuestra sociedad "escucha de mejor gana a los testigos que a los maestros". Quizás sea el método y no el tema. Posiblemente tengamos que convertirnos en traductores y aprender y enseñar con un nuevo lenguaje, salir de lenguajes y métodos que en esta sociedad ya no significan nada para anunciar la auténtica Buena Noticia, que ni es falsa, ni es sensiblera, ni pasa rápido. Como quiera que sea, no es algo específico

Como quiera que sea, no es algo específico que ocurra en nuestra Hermandad, pero, repito, eso no debe tranquilizarnos. Son tantos los retos hacia fuera y hacia dentro y tantas las dificultades que estamos obligados a afrontar un proceso de escucha, de comprensión de situaciones y cambios para los que no tenemos respuesta y buscarlas. Debemos reflexionar sin miedo, porque sabemos que el Espíritu Santo nos ilumina, y hacerlo despacio, con tiempo, porque nuestro camino es largo y nuestra vocación de permanencia y no de modas efímeras que se agotan y pasan tan rápido como llegaron.

Juventud

Formación



Por eso es tan importante lo que está ocurriendo en Roma. Por eso depositamos tantas esperanzas en los trabajos del Sínodo. Necesitamos ese proceso y rezamos porque sea fructífero e impulse una Iglesia renovada y fortalecida, capaz de dar respuestas a los hombres y mujeres del S.XXI.

Y nosotros, ¿qué podemos hacer desde nuestra Hermandad? ¿Cómo hacer frente a los desafíos que se nos presentan hoy? Como señala el Papa Francisco, todo bautizado, todo hermano del Gran Poder, está llamado a ser misionero y está destinado a ser "santo cotidiano". La misión y la vocación a la santidad están en el corazón de la fe cristiana v. por ello, en el de nuestra corporación. Es verdad que lo tenemos muy sencillo, porque la imagen del Señor es una catequesis andante que conmueve, remueve y convierte. Pero no podemos dejarlo solo. Somos corresponsables en la formación y la misión. No necesitamos hermanos no formados o deformados, sino aquellos que utilicen las herramientas que la Hermandad les ofrece -catequesis de confirmación, cursos de preparación al matrimonio, pastoral infantil y familiar, cursos "Amar la Eucaristía", Cátedra Marcelo Spínola, etc. - para crecer en la fe.

No solo porque formarse sea un deber. Son muchos los beneficios adicionales. Saber que estas bien equipado para la misión, para

defender a tu Iglesia, tu moral, tu forma de ver el mundo y tu Hermandad, te da seguridad y confianza, y de ahí nace la alegría más profunda.

La formación te permite orar, dialogar con el Señor, hablar de cosas nuevas con Él. También te ayuda a crecer personalmente, a llegar a ser tu mejor versión. Te actualiza y te renueva. Como no somos iguales que cuando fuimos al colegio, no podemos dar por hecho lo que nos reúne ante el altar, no podemos conformarnos con aquello que nos enseñaron en la infancia o adolescencia.

Formarse, además, enriquece y llena de gracia nuestra experiencia de Dios. No te deja indiferente, te lleva al compromiso y te conduce a la comunión con el otro, a conocer otras perspectivas. Aprender derriba mitos, detecta debilidades y te ayuda a ejercer la misericordia contigo y con los demás y te hace tener plena conciencia de que somos Iglesia.

Acción y formación van de la mano. No podemos permanecer ociosos o cerrar los ojos ante un mundo que necesita urgente y desesperadamente al Señor, pero para eso tenemos que saber con precisión a dónde queremos ir y por qué y eso te lo ofrece una formación integral cristiana/ humana como la que la Hermandad pone a tu alcance. ¡Aprovéchala!

¡Que el Señor os dé Paz y Vida!■

JMJ Lisboa 2023

Pedro Lissen Acuña y Nicolás Guillén Albarreal Coordinadores de la Juventud

sta es la juventud del Papa! Este es uno de los cánticos que más se ha entonado a nivel internacional en semana del pasado mes de agosto que llevaba por nombre la Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Lisboa.

El Santo Padre numerosas ocasiones nos ha llamado y nos

sigue llamando a los jóvenes a que seamos una iglesia en salida y nuestra juventud no iba a ser menos, acudiendo a su llamada un grupo bastante numeroso de nuestra juventud. Se podrían llenar hojas y hojas relatando experiencias y numerosos actos que aquella intensa semana nos deparó.

Partimos la madrugada del 31 de julio, en la que junto a las juventudes de la Carretería y San Esteban encomendábamos a nuestros Sagrados Titulares que este encuentro con Dios diese muchos frutos. Fueron seis horas de camino en las que abundó la ilusión y la alegría propios de una juventud y característicos en estos viajes, que dieron para rezar, dormir, cantar...

A nuestra llegada a Lisboa y con todo ya organizado en Cascáis para pasar allí la semana, nos dirigimos a Estoril. Allí tenía lugar el primero de nuestros actos: El encuentro de Españoles. Acto caracterizado por la música, la diversión, lugar idóneo para encontrarte con todos aquellos amigos que



congregado allí para dar testimonio de fe y cristiandad. Como colofón del acto participamos de la Eucaristía presidida por el presidente de la Conferencia Episcopal Española, monseñor Don Juan José Omella, dando el pistoletazo de salida a los actos de aquella semana.

El día siguiente lo utilizamos para visitar Cascais, nuestra ciudad de alojamiento junto a la juventud de la querida hermandad de Los Panaderos, fieles compañeros en toda esta experiencia. Al atardecer partimos a Lisboa para asistir a la misa de apertura predicada por monseñor Don Manuel Clemente, cardenal de Lisboa, que tuvo lugar en el Parque Eduardo VII.

Los días 2,3 y 4 de agosto compartimos momentos de catequesis y puesta en común sobre compromisos de un cristiano en la sociedad actual con nuestra diócesis y otras más de España y Sudamérica. Siendo nuestro primer catequista nuestro señor arzobispo,

Juventud Bolsa de Caridad

monseñor Don José Ángel Saiz Meneses, este recordaba a todos los allí asistentes la Santa Misión Evangelizadora que presidió el Señor en Tres Barrios, palabras que nos conmovieron a todos. Todas estas catequesis finalizaban con una Eucaristía.

El 3 de agosto llegó el momento que todos esperábamos. El encuentro con el Santo Padre. Muchos peregrinos se agolpaban en el Parque Eduardo VII para escuchar las primeras palabras del Papa, destacando la siguiente reflexión: "En la Iglesia, ninguno sobra. Ninguno está de más. Hay espacio para todos. Así como somos. Todos. Y eso Jesús lo dice claramente. Cuando manda a los apóstoles a llamar para el banquete de ese señor que lo había preparado, dice: "Vayan y traigan a todos", jóvenes y viejos, sanos, enfermos, justos y pecadores. ¡Todos, todos, todos! En la Iglesia hay lugar para todos. "Padre, pero yo soy un desgraciado, soy una desgraciada, ¿hay lugar para mí?". ¡Hay lugar para todos! Todos juntos, cada uno, en su lengua repita conmigo: Todos, todos, todos."

El día 4 de agosto tuvo lugar el rezo del Vía Crucis con la Cruz de la JMJ en el mismo sitio. 14 estaciones en las que la Cruz fue pasando hasta llegar a lo más alto de aquel escenario para recordarnos que Jesús es lo primero que debemos poner en nuestra vida.

El 5 de agosto que se continuaba con el 6 tuvo lugar la vigila en el Parque Tejo, siendo esta el encuentro final con S.S. el Papa Francisco y sirviendo para culminar aquella semana tan extraordinaria.

Tras una larga cola de peregrinos para entrar y varias reubicaciones para poder acoplar las esterillas y los sacos de dormir, nos preparamos para el comienzo de la Vigilia. Uno de los últimos encuentros con el Santo Padre, donde si me lo permitís puedo afirmar que sentí por primera vez lo que era el silencio, un millón y medio de jóvenes arrodillados ante el Santísimo dando gracias por todo aquello que habíamos vivido y donde me gustaría destacar una frase del Papa que sin duda nos marcó a muchos: "La única manera en que es lícito, la única situación en que es lícito mirar a una persona de arriba para abajo



es – lo digan ustedes – para ayudar a levantarse.". La noche, a pesar de las incomodidades caracterizadas por el acto, era digno de ver millones de personas que esa noche decidieron despojarse de todas sus comodidades, empatizando con personas que por desgracia duermen así todos los días, y hacerlo con alegría y entusiasmo. Tras esta noche, tenía lugar el último acto: la misa de envío, presidida por el Papa, en la que nos encomendaba llevar a nuestro día a día todo aquello aprendido, todo el amor de Dios derramado, y no quedarnos con aquello como si fuese una experiencia alejada.

Finalizada nos encaminamos de vuelta al colegio de alojamiento para partir de vuelta a Sevilla.

Una semana en la que Cristo se hizo presente en cada uno de nosotros y en la que tuvimos la suerte de vivir acompañados de millones de personas de todo el mundo que acudían allí por una sola razón, que además era la misma que la nuestra, la alegría de celebrar que somos jóvenes cristianos, que estamos orgullosos de serlo y que vamos a llevar al Señor como pilar de nuestras vidas en todos aquellos proyectos que tengamos en ella.

La caridad: origen y meta

Carlos Colón Lasso de la Vega Diputado de Obras Asistenciales



ecía S.S. el Papa Francisco a unos jóvenes el verano pasado en Lisboa en el marco de las Jornadas Mundiales de la Juventud que "la caridad es el origen y la meta del camino cristiano". La Hermandad del Gran Poder ha tenido siempre claro ese mensaje, y especialmente a través de su Bolsa de Caridad, de la que recientemente hemos celebrado los 70 años de existencia.

En un día entrañable, el pasado 18 de octubre, justo la fecha en que hacía 70 años del cabildo en el que la Hermandad aprobó crear la Bolsa de Caridad, N.H. el Excmo. Y Rvdmo. D. Ramón Valdivia Giménez presidió una eucaristía de acción de gracias. En la homilía, nos animó a continuar dándonos a los demás y no cansarnos en las labores de caridad. Y esa ha sido la intención de la Hermandad siempre, fruto de ello la Misión en los Tres Barrios y la reforma del reglamento de la Bolsa de Caridad, ampliando, una vez más de manera pionera entre las Hermandades de Sevilla, el alcance de la caridad allí donde nuestros hermanos más lo necesiten.

Es un orgullo para la Hermandad ver que como ha evolucionado y crecido la Bolsa de

Caridad, y es nuestra obligación continuar la tarea que iniciaron nuestros mayores, poniendo cada uno nuestro granito de arena ya sea como voluntario en cualquiera de las áreas de ayuda, como benefactor o colaborando cada uno en la buena medida que pueda para que la Bolsa de Caridad siga siendo un motivo de orgullo para la Hermandad.

Como siempre, os recordamos las diferentes vías para realizar las contribuciones económicas que sustentan la labor de la Bolsa de Caridad y que se pueden hacer mediante transferencia a las cuentas bancarias abiertas en La Caixa (ES90 2100 7131 9522 0099 5037) o en Caja Rural del Sur (ES16 3187 0337 7728 3491 3424), a través de pago directo en la aplicación Bizum (código 00241) o mediante suscripción periódica completando el formulario disponible en la página web de la Hermandad.

Pedimos a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y a su Santísima Madre del Mayor Dolor y Traspaso que mantengan nuestras fuerzas para continuar con la labor de nuestra Bolsa de Caridad como medio para encontrarnos con Jesús en los más desfavorecidos.

Voluntariado

Cirineos del Señor en Tres Barrios

María José Ríos Villegas Consiliaria



ueridos hermanos: todos recordamos, y más en estas fechas de aniversario, la Santa Misión del Señor en Tres Barrios. Pero aún hoy, dos años después de su estancia en las parroquias, cinco desde la llegada de la hermandad, nos seguimos preguntando ¿Cuál es la misión que nos pide el Señor? ¿Qué nos pide para la hermandad, para los barrios?

NHD Manuel Sánchez nos dirigía una bellísima homilía el 5 de noviembre de 2022, cuando celebramos con una Eucaristía el primer aniversario de la vuelta del Señor a su Basílica. Entresaco algunas frases que nos ayudan a contestar la pregunta: "El pastor o el cristiano que miran a la ciudad, deben combatir ante todo la tentación de la nomirada, o del no-mirar; porque ya en el Evangelio el Señor reprocha muchas de estas formas de no-mirar, es decir, mirar sin

implicarnos personalmente. Ábrenos Señor oído y corazón para organizar tiempos, medios, personas, provectos, según tu voluntad y no según la nuestra. Danos pies firmes como los tuyos, de pisadas profundas, de zancadas amplias, para recorrer con ligereza tus caminos, para que no vacilen nuestros pasos porque estamos siguiendo tus huellas, v así vivir como la Virgen: Hágase tu voluntad, en la tierra como en el cielo. Esto es la misión".

Nuestras áreas pastorales en tres barrios (Pastoral Penitenciaria, Pastoral de la Salud, Atención jurídica, Promoción para el empleo, Atención alimentaria, Atención educativa y colaboración con Cáritas parroquial en talleres formativos) siguen abiertas a todos aquellos hermanos y devotos que quieran sumarse. Como siempre recordamos y podéis escuchar a cualquier cirineo del Señor, no tengáis miedo al compromiso, siempre se da mucho menos de lo que se recibe.

En este inicio de curso, como hacemos siempre, nos ponemos en las Benditas Manos del Señor, porque solo Él puede ayudarnos a saber interpretar su voluntad y a no desfallecer en el amor a los hermanos y el anuncio del Evangelio, fin último de toda acción caritativa. Un anuncio, que debe ir siempre acompañado de un testimonio de vida que nos haga creíbles en la sociedad actual. "En este contexto pastoral de nueva evangelización, las instituciones eclesiales han de ser muy conscientes de la importancia de la palabra y el testimonio", así nos lo recuerda nuestro arzobispo en su Carta Pastoral: "Mira, hago nuevas todas las cosas", publicada el pasado Adviento.

Renovemos pues en este curso, nuestro deseo sincero de seguir fielmente al Señor y anunciarlo con nuestra palabra y nuestras obras, a Él y a nuestra Madre del Mayor Dolor y Traspaso nos encomendamos. ■

La Semana Santa vista por un francés

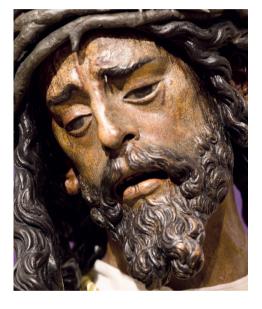
El Gran Poder es, sin ninguna duda, el paso que más simboliza este poder de la Imagen saliendo por la ciudad a nuestro encuentro

> Mathieu Flourens S.J. Publicado en ABC de Sevilla el 18/5/2023

ace algunas semanas, he tenido la suerte de vivir mi primera Semana Santa en España, y la suerte todavía mayor de vivirla en Sevilla. He visto su fuerza, algo que no esperaba y que me asombró en lo más profundo de mi ser religioso y humano.

En Francia no tenemos nada comparable. Sin duda es la cosa que más diferencia la cultura española de la francesa. Aquí, el fuerte arraigo todavía vivo de una cultura popular capaz de congregar a la gente en una vivencia común, bien sea con las fallas de Valencia, la fiesta del pueblo o, de manera paroxística, la Semana Santa de Sevilla. Allí, una cultura más rebuscada pero menos capaz de conectarse con lo hondo de pathos de donde sale y que expresa la cultura popular. Pero no es aquí el lugar para hablar de lo que Francia podría aprender de España, y al revés, sino de compartiros lo que he vivido y sentido durante estos días.

Llegué el Martes Santo. Mis primeros pasos por la calle me ayudaron a tomar el pulso. ¿A dónde iba toda esta gente? Una fuerza humana, una ola atravesaba la ciudad. Iba a crecer, pero ya los cuerpos iban dedicándose a una tarea común: buscar, esperar, rezar. El primer encuentro con un paso me hizo entender el asunto en todo su barroquismo. Encima del pueblo, la imagen iba misionando la ciudad a golpes de... apariencia. La veíamos pasar y esta fugacidad suya era lo que daba valor al encuentro, efímero. Tenía eso de Dios: se nos escapaba. El Gran Poder es, sin ninguna duda, el paso que más simboliza este poder de la Imagen saliendo por la ciudad a nuestro encuentro cuando, en la madrugada del Viernes Santo, recorre una Sevilla alfombrada de respeto, devoción y silencio para dejarlo pasar.



La mirada sevillana bien sabe el precio de ese pasaje y, clavada en la imagen, no pierde nada de su paso, siguiéndola con todo su cuerpo, hasta perderla de vista. «Que no pierdes de vista el Señor»: es un consejo que los primeros jesuitas solían dar en Tercera Semana de los Ejercicios Espirituales a la hora de contemplar la Pasión. El seguimiento del discípulo había llegado hasta donde podía... Le quedaba su mirada para lanzar un puente sobre el abismo de su traición, para adorar. El ojo, esta «lámpara de todo el cuerpo», es con el que reza Sevilla a lo largo de estos días. Lo hace esperando a la imagen - el encuentro toma entonces el valor de esta espera - o vendo a 'buscarla': es entonces cuando nuestros pies expresan nuestro deseo de «ir a ver nuestro Señor».

Revista de prensa

Ver para ver más allá, el verdadero sentido del barroquismo va mencionado. Cada mañana, en la iglesia de colegio de Portacoeli, los jesuitas proponían un rato de oración, adoración y confesión. Una propuesta para 'sacramentalizar' una fiesta tan rica humana y religiosamente que la tentación de no participar a los oficios litúrgicos se ha vuelto hasta costumbre. Pero, sobre todo, una escuela de oración, pues: ¿qué es un paso sino una composición de lugar, en el sentido más estricto de esta expresión en el vocabulario ignaciano? La base de la oración ignaciana es concreta y nos ayuda a ordenar nuestra interioridad. El patrimonio de los pasos de la Semana Santa es una riqueza inestimable para entrar en esta actitud de contemplación que pone en juego las facultades de la imaginación, voluntad y memoria. El enriquecimiento es doble. El hacer entrar dentro de nosotros la riqueza de lo que se contempla fuera permite profundizar la experiencia de la Semana Santa, ofrecer una resonancia interior a la teatralidad exterior. Pero las imágenes que encontramos fuera también nos ayudan a encontrar nuestro sitio: «el Señor aquí, tu ahí» y, con un poco de ejercicio, a sacar provecho.

Manifestación de fe popular, escuela de oración, la Semana Santa es también una fiesta en el sentido más humano, más antropológico de la palabra. Un tiempo fuerte que concentra en torno a él todo el tiempo del año. Un momento de peculiar intensidad durante el cual los roles cambian, la comunidad celebra lo que la congrega, el dolor que la traspasa y la vida que la sobrepasa. Es la imagen entrañable de una Virgen entrando en su capilla de cara al pueblo, después haber bailado para él. Es la paradoja interesante de un Viernes Santo alegre, cerca de la Macarena, acogiendo a su Reina entre petaladas y 'Vivas'.

Se puede llegar a un punto último cuando no se sabe si esta celebración de la vida es capaz acoger el sentido de la muerte (y resurrección) del Señor en toda su radicalidad. La oposición entre las fuerzas de la vida, de la primavera -por supuesto encarnada por Cristo durante su vida - y de la muerte -asumida y vencida por Cristo-puede volverse lucha trágica. El gitano de la saeta quiere entonces subir a la cruz para desenclavarlo. Por otra parte, es sabido que, durante siglos, y quizá hasta hoy, la Semana Santa se concluía con la entrada de la Virgen Dolorosa en San Lorenzo, la noche del Sábado Santo. En ambos casos (por generosidad o dolor) se resta algo del protagonismo del Señor en el drama de nuestra Salvación: no acaba de morir, y no puede resucitar.

Cristo resucitado traspira toda la Semana Santa, en su fe, en su devoción. Él es el que inspira su espiritualidad, toda la caridad que la nutre. Él es también el que la sobrepasa y, como a María-Magdalena, le dice: «No me detenga.» En homenaje a esta semana que me ha tocado en mi ser, con humildad, quiero sólo proponer estos versos, pues nada de cristiano se acaba en la tumba.

Hasta aquí hemos llegado. Hemos llevado pasos, pero has dado el Paso.

Oh, Sevilla, he visto tu fuerza entre incienso y sombra bajo la luz de una lámpara una imagen abrir la puerta.

El orgullo de la mirada rogar rezar clavar la pedida paso a paso pena a pena a lo largo de la madera,

Oh, Sevilla, te pusiste elegantísima derrochando tu belleza de la que tienes de sobra y elevaste mi alma entre música y saeta.

Oh, Sevilla, Te lo pido no te quedes corta En el canto de la mañana Canto de fe y de alegría A gritar a boca abierta. ■

Foto histórica



Fotografía de mediados del siglo XX, correspondiente archivo fotográfico de Manuel Albarrán. El Señor está en culto permanente en la Capilla de la Parroquia de San Lorenzo, la cual se encuentra con la reglas cerradas.



Azulejos de la Hermandad



Fábrica Santa Ana (1926-1939). Marco de cerrajería artística singular. Técnica mixta de cuerda seca y azulejo plano pintado. Fue un regalo de boda al matrimonio de Martín Palomo Herrera con María del Carmen García y García de Castro, celebrado el 9 de junio de 1940.